

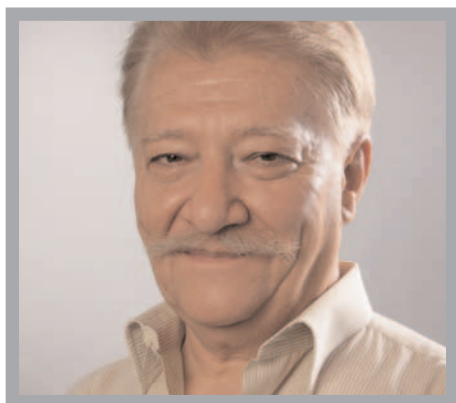
LUIS AMMANN y ALICIA BLANCO

CAMPAÑA PRESIDENCIAL 2007



 **PARTIDO** 
HUMANISTA

DERECHOS HUMANOS • ECOLOGIA



LUIS AMMANN

Candidato a Presidente

Luis Alberto Ammann (1942, casado, un hijo), es Maestro; Licenciado en Letras Modernas (especializado en Lingüística, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Filólogo (Universidad de La Laguna, España); Periodista y escritor.

Fue profesor en la Escuela de Periodismo en la Universidad Popular de Bell Ville (Córdoba, hasta 1976); redactor del diario La Voz del Interior; Jefe de Redacción de la revista Jerónimo; redactor jefe del periódico Cuestión; redactor del informativo de Radio Municipal de Córdoba; free lance en las revistas Confirmado, Parabrisas Corsa y Panorama (Buenos Aires) y columnista en la radio Siglo XXI de Mendoza. Actualmente escribe para diversas publicaciones humanistas de Latinoamérica y Organizaciones no Gubernamentales y tiene a su cargo una columna de política internacional en el programa Cuadro de Situación, en radio nacional clásica (96.7).

Es miembro del Movimiento Humanista desde 1969 y ha realizado diferentes aportes a la corriente de pensamiento del Nuevo Humanismo. Su libro Autoliberación ha sido traducido y publicado en las principales lenguas, desde 1980 a la fecha. En enero de 2001 fue elegido, por dos años, Coordinador Delegado de la Asamblea del Movimiento Humanista tras el alejamiento de su fundador, Mario L. Rodríguez Cobos (Silo), de la conducción del mismo.

Es miembro fundador del Partido Humanista de Argentina, del cual ha sido su secretario general por 12 años en diferentes períodos. Es autor de numerosos escritos ideológicos, entre los cuales un aporte sobre cultura para el Libro Naranja de Argentina y en el Libro Naranja de Chile, editoriales y columnas de opinión publicados en El Humanista y también editados como opúsculos. Está a cargo del área de capacitación del Consejo Nacional del Partido Humanista de Argentina (desde 2004) y dicta cursos en todo el país. En 1989 fue candidato a la Presidencia de la Nación.

Como conferenciante, ha participado en foros mundiales (Moscú, 1990, en la Academia de Ciencias; Moscú, 1992, en el Centro de Estudios Mundiales; Moscú, 1993, en la Internacional Humanista; Roma, 1994, en el marco de la Internacional Humanista); en foros regionales sobre educación (Foro Mundial de Educación en San Pablo, 2004); en el Foro Social de Porto Alegre, Brasil (2001 y 2002). También ha sido invitado a disertar en ámbitos universitarios, asociaciones culturales y vecinales.

Es vicepresidente de la Internacional Humanista para América Latina, desde 1989 a la fecha.



ALICIA BLANCO

Candidata a Vicepresidente

Alicia Blanco (1953, divorciada). Es oriunda de la Ciudad de Mar del Plata y reside en la actualidad en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. A cursado estudios de Sociología. Se desempeña en el ámbito laboral como diseñadora gráfica.

Es integrante del Movimiento Humanista desde principios de los años 70 y miembro fundador del Partido Humanista. En oportunidad anterior, a sido candidata a Diputada Nacional por la provincia de Buenos Aires, donde también ocupó el cargo de Secretaria General del partido.

Fue promotora de la campaña del Servicio Militar Optativo, en la cual se recolectaron más de 1.500.000 firmas. A la vez que participó activamente de la elaboración y armado de la Plataforma Política del PH. Impulso también la formación de estructuras partidarias en toda la zona patagónica de nuestro país. A lo largo de los años, propició el desarrollo y la formación de estructuras humanistas en el Brasil.

En la década de los 80 fue partícipe de las reuniones de la Internacional Humanista representando al PH de Argentina, en la India, Chile y la ex República de Yugoslavia. Mientras que en los 90 integró dichas reuniones en las ciudades de Moscú (Rusia) y Florencia (Italia).

Durante el período comprendido entre los años 2001 - 2003, se desempeñó como asesora de la legisladora Lía Méndez, en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la actualidad, forma parte del plantel encargado de la coordinación del foro nacional "Argentina No-Violenta, contra toda forma de violencia y discriminación", habiéndose realizado a fines del año pasado, la primera edición del mismo en la Universidad Tecnológica Nacional.

EL ORIGEN

Los partidos políticos tienen orígenes diversos. Pueden surgir de una sociedad de pensamiento, o de una institución religiosa, o de un factor de poder económico o como fenómeno de aglutinación alrededor de un líder o caudillo, o como escisión de otro partido. Así, los partidos socialistas y comunistas aparecen como expresión política concreta de las ideologías elaboradas por los socialistas utópicos, Carlos Marx y Federico Engels a lo largo del siglo XIX. También el laborismo británico surge de la Sociedad Fabiana, un "club" de pensamiento. Los partidos demócrata-cristianos se originaron en una institución religiosa, la iglesia Católica Apostólica Romana, igual que el Komeito japonés, surgido de la Soka Gakai, una organización budista. En Argentina, varios partidos nacieron como escisión o división de otros: por ejemplo, el Socialista Popular, el Socialista Auténtico y el Socialista Democrático, todos originados en el antiguo Partido Socialista; o el Intransigente, una escisión de la UCR; también el FREPASO, hegemónico por una disidencia del partido Justicialista.

El Partido Humanista surge de la institución social y cultural, La Comunidad para el Desarrollo Humano, que reunió 1.200.000 firmas a favor del servicio militar optativo durante noviembre y diciembre de 1983. El Partido se inspira en el sistema de ideas conocido como Nuevo Humanismo.

Cabe destacar que es el primer partido creado al comenzar la recuperación democrática en Argentina y fuera de época electoral, cuando ya decaía el interés político de la ciudadanía (las elecciones se realizaron en octubre de 1983, el nuevo gobierno asumió en diciembre y el PH se fundó el 8 de marzo de 1984). Obviamente, se originó en una sociedad de pensamiento, caso poco común en el siglo XX.

Vale la pena citar un párrafo del informe de la Mesa Coordinadora del Primer Congreso de la Internacional Humanista (Florencia, enero de 1989): "En aquella época, la única corriente que hablaba de humanismo en el sentido de acción política y con carácter internacional, era la representada por estos partidos que comenzaban a desarrollarse con las dificultades propias de los comienzos. Estos primeros partidos, no tuvieron por base la acción gremial ni estudiantil, ni fueron desprendimiento de otras estructuras políticas, ni se organizaron en torno a líderes provenientes de agrupaciones políticas. Sus comienzos están relacionados con asociaciones culturales preocupadas por el estudio del desarrollo humano y de los procesos sociales."

El 8 de marzo de 1984, día Internacional de la Mujer, se firma el Acta Fundacional del Partido, explicitando ante la sociedad uno de los principios básicos que sustenta la doctrina humanista: el de la no discriminación.

El PH nace con el objetivo de generar una fuerza capaz de aglutinar a quienes quieran trabajar por la transformación social, por una nueva forma de hacer política "desde y para el ser humano". Sus integrantes son gente común sin experiencia política que en su mayoría no han pasado por otros partidos.

LOS CINCO PUNTOS BASICOS

1 La no violencia activa como metodología de acción. El Partido se rige por la acción no violenta y trabaja para desplazar del poder a la violencia.

2 El ser humano como valor central. Este principio se expresa como "nada por encima del ser humano y ningún ser humano por debajo de otro". De modo que no pueden alegar ser humanistas los que ubican otro poder sobre el hombre.

3 El principio de opción. El PH efectiviza la opción como expresión concreta de la libertad y lucha contra toda forma de monopolio: económico, organizativo e ideológico. El monopolio implica la apropiación del todo por una parte y la negación de la libertad.

4 La no discriminación. Este tema es definitorio de nuestro humanismo, porque consideramos que sólo existen seres humanos y no es esencial ninguna diferencia por nacionalidad, sexo, raza, religión, etc.

5 Nuevo modelo económico. El humanismo propicia reformas impositivas, el cooperativismo y nuevos modelos de cogestión y de autogestión que modifiquen la situación de la propiedad e incentiven una distribución progresiva de la riqueza, en un sistema de economía mixta.

El Primer Congreso Nacional del Partido (08.09.85) aprueba las Tesis que constituyen los basamentos más amplios sobre los cuales habrá de montarse el cuerpo sistemático de ideas, al que anticipadamente se llamó "Doctrina Humanista".

POSICION FRENTISTA

En el Luna Park (Buenos Aires, 14.12.86) se da a conocer el documento "La Hora Actual", en el cual el Partido manifiesta su política frentista. Así, en consecuencia con el mismo, participa en la constitución del FRAL (09-06-87), del FRENTE HUMANISTA-VERDE (02-02-89), del FREDEJUSO, FREJUSO, FRENTE CÍVICO Y SOCIAL, CONVOCATORIA y otros (para las elecciones legislativas de 1991), del FRENTE DEL SUR (28-06-92) y del FRENTE GRANDE, retirándose de esta alianza debido a que la práctica fue mostrando que bajo las aparentes coincidencias iniciales había diferencias ideológicas, políticas, programáticas, metodológicas y de procedimientos.

En todas las elecciones siguientes, el Partido Humanista no ha conformado alianzas electorales. En nuestra opinión son los frentes de acción los que organizan y desarrollan la base de un movimiento social y es el partido la expresión institucional de ese movimiento. A su vez ese partido debe crear condiciones de inserción para otras fuerzas políticas progresistas, ya que no puede pretender que aquellas pierdan su identidad fundiéndose en su seno. El Partido debe ir más allá de su propia identidad formando con otras fuerzas un "frente" más amplio que inserte a todos los factores progresistas fragmentados. Pero no pasará del acuerdo de cúpulas si el partido no cuenta con una base real que oriente ese proceso.

PROPUESTAS

El Partido trabaja coherente y sostenidamente para convertir la democracia formal en democracia real, de modo que el poder deje de estar en manos de intermediarios y pase a manos de la gente. Para lograr esto, tiene preparadas una serie de proyectos de leyes entre los que se destacan:

- Suspensión del pago de la deuda externa hasta que se aclare su origen.
- Ley de responsabilidad política.
- Ley de Propiedad Participada de los Trabajadores (cogestión).
- Ley de equiparación de dietas y salarios.
- Creación de la carrera judicial.
- Elección directa de los jueces y de los comisarios por sufragio popular.
- Sustitución de los programas de estudio y de los cuerpos de profesores de las escuelas de policía.
- Gestión pública de la salud y la educación.
- Defensa del pequeño y mediano comerciante y del productor.
- Erradicación de los problemas ecológicos mediante la planificación que incluya la penalización del delito ecológico.
- Derogación de la Ley Federal de Educación.

Muchos de los proyectos de ley impulsados desde 1984 se han incorporado a la legislación nacional, o de las provincias o de algunos municipios, como es el caso de la ley de divorcio, el servicio militar optativo, la iniciativa popular, la patria potestad compartida, la ley de antidiscriminación, la consulta popular, la destitución de intendentes o la eliminación de fondos reservados. En todos los casos, esas propuestas -que no estaban en las plataformas de los partidos tradicionales presentadas a la justicia electoral en 1983- fueron copiadas en silencio, sin mencionar la autoría intelectual del PH y, casi siempre, las leyes se han desvirtuado y tergiversado con requisitos absurdos o se aplican con reticencia. Tal es el caso de la ley de iniciativa popular, a la que se agrega la limitación de no ser vinculante, cuando debiera ser la expresión de la voluntad popular en su mayor grado de pureza.

LA INFLUENCIA

El PH, sin lugar a dudas, inauguró en la Argentina y en otros países, una nueva forma de hacer política, que se constata en hechos tales como:

- 1) Creó el Partido en la calle y se efectuaron consultas a la opinión pública sobre los principales temas de actualidad nacional. Las respuestas de la gente se incorporaron en la plataforma partidaria.
- 2) Las pintadas y afiches de nuestros militantes de todo el país en la Campaña por el No Pago de la Deuda Externa, se destacaron en la propaganda política argentina por su colorido, prolijidad y humor.
- 3) Revalorización de la militancia (tema que es más verbal que real en los partidos tradicionales) y participación igualitaria de los jóvenes en la conducción del Partido, sin necesidad de contar con una rama juvenil.
- 4) Con campañas sostenidas sobre temas como el Servicio Militar Optativo, el PH sensibilizó a la población y por presión de la gente, Menem se vio obligado en octubre de 1994 a derogar el Servicio Militar Obligatorio y sancionar el Optativo.
- 5) El PH propició, desde su origen, mecanismos de democracia directa como el plebiscito, referéndum, veto popular, iniciativa popular, etc., que fueron incorporados en Constituciones provinciales (como la de Córdoba, Jujuy, etc.) y en la reforma de la Constitución Nacional.
- 6) El PH estableció igualdad de participación para las mujeres, quienes integran cargos partidarios y candidaturas en paridad con los hombres, situación que no se daba en ninguno de los partidos mayoritarios quienes, posteriormente, establecieron por ley un cupo del 30 por ciento obligatorio, el que por otra parte, cumplen con reticencia.
- 7) El PH caracteriza su trabajo en la base social, con una presencia y actividad cotidiana en los barrios -más allá de las coyunturas electorales- utilizando para ello como metodología de acción la comunicación directa.

LA INTERNACIONAL HUMANISTA

El PH es miembro pleno de la Internacional Humanista, habiendo participado de su fundación y Primer Congreso en Florencia, Italia (07.01.89) y del Segundo Congreso realizado en Moscú, Rusia (07.10.93). Esta Internacional cumple funciones de coordinación y de difusión. Se transcribe aquí el primer párrafo de su estatuto:

"Los Partidos Humanistas que suscriben, representados por sus delegaciones en Asamblea celebrada en Florencia, con fecha 7 de enero de 1989 han resuelto instituir un organismo de coordinación, con el nombre de Internacional Humanista que, sin intervenir en los asuntos internos de los países y partidos representados, será concentrador y distribuidor de la información entre los partidos humanistas miembros. Tendrá asimismo la función de difundir el pensamiento y la acción humanista en el mundo, así como la promoción y desarrollo de la solidaridad internacional entre los pueblos en la lucha por su liberación política, económica y social."